

# REGLAMENTO UNIFICADO

## CAT. PULGUITAS / U5

**CAB 2026**



# INTRODUCCION

- Las siguientes reglas serán aplicadas a los torneos federativos/asociativos, encuentros nacionales y competencias LFF previstas para el año 2026 por cada federación, asociación y por la CAB. Estas normas rigen tanto para la rama femenina como para la masculina.
- Todos los partidos de la categoría correspondiente deberán ser dirigidos por al menos un/a árbitro/a, un/a aspirante arbitral o un/a idóneo/a. Quienes cumplan esta función deberán estar habilitados por la federación, asociación o CAB correspondiente, y además deberán estar registrados en el SIREDI.
- Todas las personas adultas y menores que participen de la jornada y de los partidos entrenadores/as, monitores/as, responsables de equipos, árbitros/as, idóneos/as, oficiales de mesa, familiares, entre otros— serán evaluadas y eventualmente sancionadas por el Tribunal de Disciplina de la CAB en caso de incurrir en faltas al cumplimiento de las reglas o en hechos de indisciplina dentro o fuera de la cancha.

# ARGUMENTACION

- Luego de un año del programa nacional de mini basquet, dedicado a la recolección de datos y a la evaluación del estado actual del mini básquet, consideramos necesario recomendar la organización conjunta de los eventos de Pulguitas/U-5 y Mosquitos/U-7.

Entendiendo que son fundamentales para la adherencia a nuestro deporte y la práctica deportiva federada. Además, el cambio de edades de las categorías nos permitirá dar un paso muy importante en el desarrollo físico, coordinativo y motriz desde muy temprano, ayudando a que las dificultades observados sean cada vez menos. Mejorando el desarrollo físico de futuras generaciones.

Por este motivo, el Departamento de Preparación Física de Mini Básquet de CAB, junto con el staff de directores regionales, diseñó una serie de ejercicios físicos que acompañarán el crecimiento de la actividad y el desarrollo integral de los niños y niñas.

A continuación, les compartimos el enlace con los ejercicios físicos sugeridos para realizar en una de las estaciones durante los días de encuentro.

**CATEGORÍAS (AÑOS NACIMIENTO):**

- 2021 - 2022

**MODALIDAD:**

- Mixto para encuentros.

**FICHAJE ÚNICO**

- Sí, para los torneos federativos/asociativos, cada club deberá determinar si el/la jugador/a pertenecen a la rama femenina o a la rama masculina.
- No, para los encuentros locales o nacionales.

**FORMATO:**

- 3x3. Encuentros en una sola sede designada por la federación/asociación.
- Todos los clubes que sean designados en dicha sede deben jugar partidos entre si, asegurando una mínima cantidad de partidos en la jornada.

**CAMPOS DE JUEGOS:**

- Reducido.

**ALTURA DEL ARO SUGERIDA PARA CATEGORIAS 2021 - 2022:**

- 1,80 metros.

#### CANTIDAD MINIMA SUGERIDA DE TABLEROS Y AROS:

- 4 (formato 3x3).

#### MARCADOR ELECTRÓNICO:

Sí, debe llevarse solamente el tiempo de juego.

#### ACTA DIGITAL:

- Sí, es de carácter obligatorio y se debe confeccionar previo al inicio del encuentro.
- Los oficiales de mesa, árbitros, responsables de equipo y entrenadores serán quienes controlarán la documentación y la correcta confección del acta digital.
- El acta digital se debe cerrar una vez finalizado el encuentro. No antes.

#### TAMAÑO DE LA PELOTA DE JUEGO SUGERIDA:

- Número 3

#### REGLA DE LOS 20 O 40 PUNTOS DE DIFERENCIA:

- No se llevará tanteador

**FORMATOS DE JUEGO:**

- 3x3 juego en campo de juego reducido.

**PERÍODOS DE JUEGO POR PARTIDO:**

- 4 períodos por cada juego programado.

**MINUTOS DE JUEGO POR PERÍODOS:**

- 5 minutos.

**MARCADOR ELECTRÓNICO:**

- No se computará el tanteador, solo se llevará el tiempo de juego (se jugará a reloj corrido).

**LANZAMIENTO DE DOS PUNTOS:**

- Sí, pero no se contabilizarán.

**LANZAMIENTO DE TRES PUNTOS:**

- No, y no se contabilizarán.

**TIROS LIBRES:**

- No habrá lanzamientos de tiros libres.

**CANTIDAD DE PARTIDOS POR JORNADA:**

- Estará determinado por la cantidad de clubes presentes en cada sede designada.
- Todos los clubes presentes en cada sede, deberán jugar entre sí.

## 02 REGLAS DEL JUEGO

### CAMPO ATRÁS / VUELTA ATRÁS:

- No habrá campo atrás / vuelta atrás.

### RELOJ DE POSESIÓN:

- No se llevará el reloj de posesión.

### HABILITACIÓN DESPUÉS DE PELOTA MUERTA:

- Habrá habilitación por parte del arbitro, entrenador/a, monitor/a o idóneo /a. Serán los responsables de explicar la situación y el porque de la habilitación a los jugadores/as.

### DEFENSA:

- Individual, siempre emparejando (envergadura).

### PRORROGA:

- No habrá

### FEDERADO/A:

- Sí, todos los jugadores/as que vayan a participar de los torneos encuentros, deberán estar federados e inscriptos en el SIREDI.

### CANTIDAD MÍNIMA DE PERÍODOS COMPLETOS POR JUGADOR/A:

- No, en los encuentros de pulguitas serán libres. No hay limites de períodos mínimos de juego por jugador/a.

### CANTIDAD MÁXIMA DE PERÍODOS DE JUEGO POR JUGADOR/A:

- No, en los encuentros de pulguitas. No hay límites de períodos máximos de juego por jugador/a.

### SUSTITUCIONES:

- Las sustituciones de cada jugador/a serán libres.

### FALTAS PERSONALES POR JUGADOR/A:

- No se computarán.

### FALTAS TÉCNICAS:

- No se computarán.

### JUGADOR/A LESIONADO/A:

- No podrán ser anotados en el acta digital, ni participar de los encuentros. Los jugadores/a deberán estar disponibles.

**EQUIPO DILIGENCIADO:**

- Todos los equipos de la categoría deberán estar registrados en el SIREDI.
- Los jugadores y jugadoras de las categorías Mosquitos/U-7 y Pulguitas/U-5 deberán integrar el mismo equipo, permitiendo así completar la cantidad mínima de participantes requerida por cada federación/asociación y poder diligenciar el equipo.

**LISTA DE BUENA FE:**

- Sí, deberá estar registrada en el SIREDI 30 jugadores/as.

**COMPOSICIÓN MÁXIMA DEL EQUIPO EL DÍA DE JUEGO:**

- 15 jugadores/as (por juego).

**COMPOSICIÓN MÍNIMA DEL EQUIPO EL DÍA DE JUEGO:**

- No habrá composición mínima de jugadores/as por equipo.

**DÍAS DE JUEGO:**

- Sugerencia para los días de los encuentros sábados (Rama femenina) y domingos (Rama Masculina) según fixture.
- Los días de juego de cada rama estarán determinados por cada federación/asociación.

**HORARIOS DE INICIO DE JUEGO:**

- Estará determinado por cada federación/asociación según fixture.

**DURACIÓN APROXIMADA DE LA JORNADA:**

- 30 minutos, que deben estar estipulados fuera de las 2 horas de los encuentros de Mosquitos - U-7.

**RESPONSABLE DE EQUIPO:**

- Sí, es obligatorio la figura del responsable de equipo, debe figurar inscripto en el SIREDI y en el acta digital los días de partido.

**CALENDARIO:**

- Cada federación/asociación será la encargada de presentar un calendario anual de la actividad.

**FIXTURE:**

- Cada federación/asociación tiene que generar el fixture de la jornada preestablecida mediante el SIREDI.

**PARTIDOS EN EL SIREDI:**

- Cada federación/asociación generará al menos un partido para cada club participante de la jornada.

**APERTURA DE ACTA DIGITAL:**

- El club que figure como local en el partido designado, será quien abra con su usuario y contraseña el acta digital.

**PARTICIPANTES:**

- Podrán participar de la jornada aquellos equipos que se encuentren diligenciados en el SIREDI y solo los jugadores/as que se encuentren habilitados por el SIREDI

## 06 CONSIDERACIONES PARA EL DIA DE JUEGO

### OFICIAL DE MESA:

- Sí, es obligatorio un oficial de mesa por club.

### TABLERO ELECTRÓNICO:

- Sí, se debe llevar el tiempo de juego.

### DISPOSITIVO ELECTRÓNICO:

- Es obligatorio para generar y confeccionar el acta digital.

### WI FI/ DATOS:

- Es necesario para la confección del acta digital.

### SIREDI:

- Sí, es obligatoria la inscripción de la categoría en el sistema de gestión para poder participar de los encuentros de mosquitos/ U-7 - Pulguitas/U-5.

**SEDES:**

- Todas los clubes que se encuentren con sus equipos de mosquitos/as -U7 diligenciados en el SIREDI, podrán postularse como sede de los encuentros.

**POSTULACIÓN:**

- Los clubes que quieran postularse como sede, deberán informar vía mail a la federación/asociación la disponibilidad de canchas con 20 días de anticipación a la fecha estipulada por el calendario.

**FEDERACIÓN/ASOCIACIÓN:**

- Cada federación/asociación será la encargada de generar el calendario anual de la actividad, el fixture para cada jornada y determinará las

**ESPACIO:**

- El anfitrión deberá brindar un espacio a cada club visitante donde se puedan ubicar los jugadores/as.

**TERCER TIEMPO:**

- Es obligatorio para el club anfitrión brindar el tercer tiempo a todos los jugadores/as propios y visitantes.

**ENTRADAS:**

- El club anfitrión podrá cobrar entrada según los aranceles estipulados por las federaciones/asociaciones.

**ARANCELES:**

- El club anfitrión deberá abonar el arancel a cada uno de los árbitros que se hagan presente a dirigir en la jornada.

**ESPECTÁCULO:**

- El club anfitrión deberá contar con equipo de música/parlante, difundir en sus redes sociales lo realizado en la jornada (solicitar guía de procedimiento a la federación/asociación).

## VENTAJAS

- Facilitar la iniciación al mini básquet.
- Generar un calendario anual, que facilite la organización de los encuentros a medida de la necesidades locales.
- Garantizar la competición en situaciones donde no hay muchos clubes en la zona.
- Motivar la adherencia al entrenamiento y la práctica del mini básquet, generando sentido de pertenencia en aquellos niños/as que tienen poca experiencia.
- Generar un alto nivel de interés en los familiares.
- Oportunidad de generar la figura del monitor/a.

## RECOMENDACIONES

- Considerar al los encuentros como elemento de promoción y celebración
- Descartar por completo la competencia, es importante enfatizar el aspecto lúdico.
- Impacto social.
- Generar alianzas con patrocinadores.
- Generar participación activa de la familia.
- Garantizar la continuidad mensual y anual.

## BENEFICIOS

- Campo de juego reducido en dos mitades de manera transversal o longitudinal para el formato (3x3)
- Cantidad de tableros y aros como mínimos: 4 para el formato (3x3).
- Altura de los aros: 2,60 metros o 1,80 metros (para categorías 2021 - 2022)
- Simultaneidad
- Mayor distribución de los minutos de juego por jugador/a de ataque a defensa y viceversa
- Mayor espacio para el juego ofensivo y defensivo
- Aumenta la cantidad de lanzamientos y el contacto de cada jugador/a con la pelota
- Velocidad en la toma de decisiones
- Juego más homogéneo

### Sugerencias para la organización de mini canchas

- Se podrá utilizar la cancha de manera transversal o longitudinal.
- Se deberá contar con al menos 4 aros/jirafas en cada sede.
- Se podrán utilizar espacios al aire libre, mientras que las condiciones climáticas así lo permitan. Estos espacios deberán contar y garantizar la seguridad de los jugadores, jugadoras y cuerpos técnicos.
- La categoría Pulguitas/U-5 deberá contar con un espacio para realizar la actividad física/coordinativa y 1 o varias mini canchas de 3x3.



